

Datos Generales

Gaceta N°:	26033
Fecha de la Gaceta:	06/05/2008
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	230
Fecha de la Norma:	06/05/2008
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	QUE REGLAMENTA LA LEY 13 DE 24 DE ENERO DE 2008 Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Por medio de este Decreto Ejecutivo, se reglamentó la Ley número 13 de 2008 en el sentido de adoptar medidas para el control y vigilancia del consumo del tabaco en aspectos tales como: elaboración de planes quinquenales de información y educación, restricciones en cuanto al consumo de tabaco en los espacios interiores de oficinas públicas, establecimientos considerados como lugares cerrados de acceso público, los lugares considerados como espacios de circulación de personas residentes o visitantes, los letreros que deben ser colocados en sitios públicos con el mensaje "PROHIBIDO FUMAR", y las especificaciones de los empaques de productos de tabaco. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE SALUD, TABACO, CIGARRILLOS, DECRETO EJECUTIVO, SALUBRIDAD PUBLICA, SALUD PUBLICA.

Temas Relacionados

CIGARRILLOS
DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE SALUD
SALUBRIDAD PUBLICA
SALUD PUBLICA
TABACO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 230						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 230						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO EJECUTIVO	611	03/06/2010	26550	08/06/2010	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El artículo 18 de este decreto ejecutivo fue modificado por el decreto ejecutivo 611 de 3 de junio de 2010.
DECRETO EJECUTIVO 230						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	13	24/01/2008	25966	25/01/2008	REGLAMENTADA	Este Decreto Ejecutivo reglamentó la Ley número 13 de 24 de enero de 2008.

Jurisprudencia Constitucional
